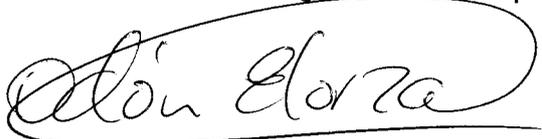


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

- 1.- ¿Cuál es la disposición del Gobierno ante el inmediato Informe del Secretario General de la ONU en la búsqueda de una solución definitiva al conflicto del Sáhara Occidental?
- 2.- ¿Está dispuesto el Gobierno actual en funciones a asumir un papel más activo, como miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de cara a la aplicación del Plan de Paz que culmine en la celebración un Referéndum de autodeterminación libre y democrático para el pueblo saharauí?
- 3.- ¿De cara al Informe que se va debatir en las próximas semanas en el seno del Consejo de Seguridad, cómo piensa el Gobierno defender el respeto a los Derechos Humanos en el Sahara Occidental?
- 4.- ¿Cuál es la posición del Gobierno en funciones sobre la propuesta de dotar a la misión de paz de Naciones Unidas (Minurso) de un mandato para la supervisión de los derechos humanos en el territorio?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de abril de 2016



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
20/bgf